

## ADVERTENCIA.

El lector quisiera hallar en esta Obrita mayor número de ejemplos de nuestra nación que los que proponemos, no siendo ménos fecunda que cualquiera otra en rasgos de generosidad, de beneficencia, y de las demas virtudes sociales, de que tratan estas lecciones; pero como la falta de periódicos, y otras obritas propias para perpetuar su memoria, ha hecho que solo se sepan por relaciones, las mas veces alteradas, no hemos querido dejarnos llevar del placer que experimentamos al referirlos, y esto mismo será estímulo para que en lo sucesivo no se dejen sepultadas en el silencio las acciones gloriosas, dignas del reconocimiento, y de la imitacion de los hombres.

LA

## ESCUELA DE LA FELICIDAD.

Del perdon de las injurias.

11. No hay, sin duda máxima mas distante del modo de pensar del comun de los hombres, que el perdon de las injurias: ella conmueve al primer aspecto nuestro amor propio; se opone directamente á aquel movimiento natural, é involuntario, que nos arrastra á vengar una ofensa; contradice aquel principio de delicadeza de falso honor, que el mundo se ha formado, de labar con la sangre del enemigo una injuria que le deshonra.

12. Sin embargo, aunque no considere las cosas mas que filosóficamente, y por parte del honor, á que se muestra tan sensible es mucho mas glorioso perdonar una ofensa, que perseguir su venganza. Algunos filósofos aun de la antigüedad pagana, bien persuadidos del heroismo de esta accion, la pusieron por precepto de su moral. Pero dejemos aparte todo lo que solo interesaria á nuestro amor propio,

y nuestra vanidad: consideremos solo lo que puede conducir al bien estar del ofendido, y verémos que le es ménos penoso perdonar una injuria, que vengarse de ella.

13. Respondedme, almas sensibles, que no podeis sufrir la mas ligera ofensa; almas vengativas, continuamente ocupadas en el cuidado de vuestra venganza, respondedme de buena fé; convenid en que ese odio que alimentais es la carga mas pesada que os agovia; convenid en que esos proyectos de venganza que buscaís, son una levadura secreta y amarga, que envenena todos vuestros placeres; convenid en que es un tormento que os sigue por todas partes, que os molesta á vosotros mismos, y á vuestros amigos; convenid en que es, como dijo un hombre grande que conocia bien el corazon humano, un espejo, que continuamente presenta á vuestro espíritu la imagen irritante del que aborreceis.

14. Reflexionad pues un instante sobre todas las penas que os preparais, desde que meditais un proyecto de venganza. ¿Qué de medidas inquietadoras no es preciso guardar! ¿Qué alteracion no es indispensable experimentar ántes de ejecutarle! Cuántas investigaciones, cuántas convinaciones no se necesitan para lograr el momento favorable! ¿Cuántos artificios para que no se trascienda vuestro

proyecto! ¿Qué de rodeos para ocultar los lazos que teneis que tender! ¿Qué de penas, en una palabra, para vengarse! ¿Y cuántas ménos cuesta el perdonar! Por otra parte ¿teneis seguridad de lograr vuestra venganza, y de gustar tranquilamente sus delicias luego que la hayais ejecutado? Dejemos á un lado aquel gusano roedor, aquellos remordimientos que no podréis sofocar. Pero ¿podréis preservaros de una inquietud continua? ¿No tendréis que temer siempre que vuestro enemigo aterrado recobre nuevas fuerzas, y tan malvado y tan industrioso como vosotros, os haga pagar bien cara algun dia una venganza que os cuesta ya tanto? Calculad pues, y convenid de buena fé, que cuesta mas vengarse, que perdonar.

15. ¿Quereis otro motivo que os pruebe que vuestra felicidad, vuestra tranquilidad personal está en el perdon que concediereis generosamente á vuestro enemigo? ¿Qué este es el verdadero medio de abatirlo, de atraerlo á vuestros pies, y muchas veces de hacer de él el mejor amigo? Ved á *Saul*: ¿Qué príncipe fué mas intratable, mas irritado contra *David*? ¿Qué furor en perseguirle á pesar de todas las razones que tenia para conservar su amistad! Su odio le desgarró, le ciega, le hace despreciar sus propios intereses; desdeña la amistad

del Pueblo de Israel; corre tras su enemigo; le sigue por todas partes; le busca arrostrando los peligros mas evidentes. Pero ¿qué sucedió? Cayó á discrecion de *David*, y este Rey generoso, léjos de valerse de una ocasion tan favorable para contener la prosecucion de su enemigo, para poner su cabeza en seguridad, y para restituir al Pueblo judío la tranquilidad, porque suspiraba, habia largo tiempo, deja á *Saul* una vida, que tan merecido tenia perder. Enterado *Saul* de esta accion generosa, se disipa su odio, como el humo se desvanece: siente la injusticia de su proceder; reconoce á *David* por su libertador, y esclama en el justo transporte de su reconocimiento. *Sí, vos sois mas justo que yo.* Se reconcilia con él, y le pide su amistad.

16. Si yo hablase solo con los filósofos del siglo, con las gentes del mundo, que no piensan mas que en su felicidad temporal, me detendria aquí, y les diria. Leed, releed, meditad y convenid en que el perdon de las injurias es uno de los principales medios de alcanzar la felicidad que buscáis. Pero yo voy mas adelante, y supongo como debo, que hablo á personas instruidas, que piensan en una felicidad mas durable, que aquella á que se puede aspirar acá abajo. Les diré pues; vosotros sois cristianos, ¿es necesario mas? Vosotros

debeis conocer toda la estension del precepto que se os ha impuesto. No solamente debeis perdonar las injurias, sino hacer bien ademas á los que os persiguen. El divino Legislador dandoos este precepto, no se dispensó de seguirle él mismo; estendido sobre la Cruz, cubierto de oprobrios, en medio de los dolores que sufría la humanidad, levanta los ojos al Cielo, y pide á su Padre que perdone á sus verdugos. Ved ahí el precepto, ved ahí el ejemplo, y ved tambien el medio que empleais siempre para desarmar la cólera del Omnipotente. Perdónanos, le decís, nuestras deudas, como nosotros perdonamos á nuestros deudores; perdónanos á medida del perdon que nosotros les concedemos; perdónanos con las mismas restricciones que ponemos al perdon que les damos.

17. Convengo en que es difícil practicar esta virtud, es difícil vencer esta inclinacion natural que nos lleva á la venganza, abstenerse de aquella dulce satisfaccion, que parece que nos recompensa del daño que se nos hizo; pero por difícil que sea esta accion generosa, no es superior á nuestras fuerzas. Los ejemplos que vamos á referir son la prueba mas evidente de ello.

18. Dice el poeta Sadi que habiendo cierto ministro benéfico desagradado un dia á su

Señor fué arrestado, pero el Pueblo solicitó su libertad; las guardias le hacian agradable su prision, y los cortesanos hablaban al Rey de sus virtudes hasta que por fin le perdonó. Vended el jardin de vuestro padre para comprar un solo corazon: Quemad los muebles de vuestra casa si os falta leña para preparar la comida de vuestro enemigo, haced bien á vuestros enemigos, sed liberales con ellos. No amenaceis al perro que ladra, sino echadle un pedazo de pan.

19. Espíritus vengativos que perseguis con furor á un enemigo que se os escapa las mas veces, y que causa el tormento de vuesta vida, espíritus mas tranquilos, para quienes no tiene tanto atractivo el placer de la venganza, pero que conservais en lo interior del alma la memoria sensible de la injuria que habeis recibido, venid á aprender vuestra obligacion en la escuela de un príncipe que pone su felicidad en hacer la de sus vasallos, y que goza la dulce satisfaccion de ser su padre, y su bienhechor, venid á aprender de qué modo se venga de sus enemigos, cuando el acaso se los presenta.

20. Algunos partidarios de la anarquía llegaron á poner de su parte á un jóven de Estokolmo, en quien halláron espíritu y mérito; y abusando de su miseria, le obligáron á pre-

cio de dinero á componer muchas sátiras contra el Rey. Estos libelos cayéron en manos del Príncipe, que los leyó: Y habiendo sido descubierto el autor, se le hizo presentar. Puede juzgarse fácilmente la inquietud de este, cuando pareció á los pies del Trono. *Amigo mio*, le dijo el Rey, *escribis de lo mejor, pero os falta una cosa esencial, que es pan. Yo os hago mi Bibliotecario, continuad cultivando vuestros talentos. Os perdono lo que habeis escrito, y lo que pudiereis escribir en lo sucesivo contra vuestro Rey.* Algun tiempo despues habiendo este Príncipe hecho leer al mismo poeta algunos versos de su composicion, se agradó de su modo de leer, y le gratificó aun con el título de su lector. Este rasgo de la grandeza de alma de un príncipe respetado de toda la Europa, nos recuerda otro del mismo que nos prueba como el precedente, que no conocia otro modo de vengarse de sus enemigos que colmándolos de beneficios.

21. Mr. Engstroem, ciego por las preocupaciones de una política mal discurrida, habia reusado firmar la nueva constitucion, y habia vertido proposiciones injuriosas contra el Trono. Persuadido de la irregularidad de su conducta, y penetrado de su falta, obtuvo permiso de venir á pedir perdon de ella

á S. M. Algunos cortesanos quisieron persuadir á este generoso Monarca, que semejante paso era el colmo de la perfidia, y que el reo no merecia ninguna gracia. *Mi ánimo es tambien castigarle*, respondió el benéfico Soberano. *Yo le hago Fiscal de la Aduana de Pomerania con 300 rixdalers de sueldo, y 400 para su viage.* Así hizo este generoso Príncipe del rebelde mas ostinado, el mas fiel de sus súbditos.

22. Este modo de vengarse de sus enemigos debe traer á la memoria de los Franceses el modelo de sus reyes benéficos, Enrique IV. ¿Fué este mas grande, y mereció mejor afecto, y la veneracion de sus vasallos por otra prenda que por la facilidad con que olvidaba una injuria? Cuando le reconvenian por su clemencia ácia los de la liga, que eran sus mas crueles enemigos decia: *Dios me perdona, yo debo perdonar; él olvida mis faltas, yo debo olvidar las de mi Pueblo.* *Que los que han pecado se arrepientan, y no se me hable mas de esto.* Estaba tan penetrado de estos sentimientos, que en el punto en que firmó la paz con los rebeldes, dijo con aquella franqueza que le era tan natural: *El mayor gusto que tengo en firmar la paz es perdonar á los rebeldes.* Este Príncipe conocia perfectamente que si la venganza puede tener algun atrac-

tivo para el que la persigue, esta satisfaccion no es mas que un placer pasajero, y que este gusto arrastra pesares tras sí las mas veces. Así decia á los que solicitaban que se vengase de ciertas ciudades adictas al partido de la liga, y que acababa de someter. *La satisfaccion que se saca de la venganza no dura mas que un momento, pero la que resulta de la clemencia, no acaba jamas.* Por esta conducta constante, y tan conforme á la bondad de su corazon, se atrajo al fin el afecto de los súbditos que no habia podido ganar por sus primeros beneficios.

23. Hablándole un dia de ciertos religiosos que se habian puesto de parte de la liga, y reconviéndole con que no habia podido conciliarse su amistad á pesar de la gracia que les habia concedido, junto con otros beneficios que les habia dispensado, respondió Enrique IV: *Bien está, yo quiero hacerles tanto bien que les obligue á que me amen.* Lo logró tan completamente que poco tiempo despues fuéron sus mas celosos súbditos, y los que supieron exaltar mejor las bellas cualidades de este gran Príncipe.

24. Portándose de este modo supo Carlos IV. vengar el atentado que meditaba contra él uno de sus oficiales, ganado por la plata de sus enemigos. Se descubrió la conjuracion,

y el Príncipe enterado de que este infeliz solo aguardaba ocasion de asesinarle, ó darle veneno, le hizo venir á su presencia, y le dijo con un aire tranquilo; *he sabido con dolor que no tienes medios para casar á tu hija, toma mil ducados para su dote.* ¡Cuál seria la sorpresa de esta accion! ¡De qué sentimientos no se penetraria, reflexionando sobre la generosidad de su Señor, y la fealdad de su proyecto! Por un acto pues de beneficencia heróica con el mas indigno de sus subditos, mudó este gran Príncipe el disgusto de hacer perecer á un hombre, en la satisfaccion de ganar el corazon de un enemigo, y de llamarle á su deber.

25. El Emperador Segismundo se conducia del mismo modo, y cuando le reconvenian, porqué colmaba de gracias á sus enemigos, en lugar de desacerse de ellos, haciéndolos morir, respondia: *¿Qué no los hago yo morir, haciéndolos mis amigos?*

26. La venganza es vicio de niños, de mugeres, ó de espíritus pusilánimes. El que tiene elevacion de alma se considera superior á la debilidad de las injurias, y las perdona. El Emperador Adriano, encontrando á un hombre que le habia ofendido ántes de subir al Imperio, le dijo: *acércate, no tienes que temer de mí, pues soy Emperador.*

27. Felipe el Hermoso se adquirió por una

conducta semejante la amistad y la veneracion de un hombre que le habia faltado esencialmente. Escitándole á la venganza, respondió. *Yo puedo tomarla fácilmente, pero bueno es poder, y no hacerlo.*

28. Todos saben aquella preciosa respuesta de Luis XII. ántes Duque de Orleans. Sus cortesanos le empeñaban á que se vengase de algunas injurias personales que le habian hecho ántes de subir al Trono: *No corresponde, respondió, al Rey de Francia vengar las injurias del Duque de Orleans.*

29. La misma conducta observó el gran Colvert con el poeta Henault. Acababa de hacer este un Soneto satírico contra aquel Ministro; se empeñaban en hacérsele leer, y en que tomase venganza. Este grande hombre reusó constantemente verlo, y se contentó con preguntar si se tocaba en este libelo á la persona del Rey; y habiéndole asegurado que no, dijo tranquilamente. *Pues bien, dejad quieto al Autor.*

30. Aun fué mas generosa la accion del Conde de..... con un poeta que le habia insultado en un epigrama de los mas picantes. Le encontró por acaso en una calle, y le dijo con toda la espresion posible. *No basta Señor N. hacer epigramas contra las personas, es preciso á lo ménos ir á comer con ellas, y yo*

*suplico á Vmd. que lo haga así.* Confundido el Autor, aceptó este convite, y desde aquel punto le ha debido al Conde todo género de servicios.

31. Si es glorioso sacrificar su resentimiento, perdonar una injuria cuando se puede vengar fácilmente, lo es mucho mas, y es una accion verdaderamente heróica perdonar al que atenta á nuestra vida, y no vengarse sino colmándole de beneficios. Así se condujo un director de subsidios con un comisionado de puesto sin motivo. No acusando este de su desgracia mas que á su Director, le acometió con espada en mano; el Director logró desarmarle, y le preguntó despues, cuánto valia su empleo; 400 pesetas respondió el comisionado. *Pues bien, amigo mio, prosiguió este hombre generoso, tome usted mi bolsa, en la cual hallará 400 doblones; ponga este dinero al fondo perdido, y le producirá la misma suma, pero esté usted seguro de que yo no le he hecho perjuicio alguno.*

32. Recorramos los anales de diferentes imperios, y hallaremos una multitud de hechos de la misma especie, todos los cuales nos probarán que el perdon de las injurias, y el deseo de hacer bien á nuestros enemigos, no son virtudes impracticables al hombre.

33. Hacer bien á sus enemigos, es la mayor

prueba de generosidad. Un honrado padre de familia cargado de bienes y de años, quiso arreglar anticipadamente su herencia entre tres hijos que tenia, y repartirles el fruto de sus trabajos y de sus industrias. Despues de haber hecho tres porciones iguales, y asignado á cada uno la suya, les dijo, me queda un diamante de gran precio, le destino al que mejor le merezca de vosotros por alguna accion noble y generosa, y os doy tres meses de término para ello. Los tres se despidieron, y se reuniéron al término señalado delante de su Juez. El uno dijo: "Padre, durante mi ausencia, encontré un estrangero que se vió obligado por duras circunstancias á hacerme depositario de sus bienes. El no tenia de mí seguridad alguna por escrito, ni hubiera podido probar siquiera un indicio del depósito. Sin embargo, yo se lo restituí fielmente." ¿No es laudable esta fidelidad? *Has hecho hijo mio, le respondió el buen viejo, lo que debias hacer. Era bastante para morir se el considerarse capaz de obrar de otro modo; porque la probidad es una obligacion, y tu accion es de justicia.* El segundo alegó de esta suerte. "En mi viaje me hallaba á la orilla de un lago, á donde acababa de arrojar un niño, y estando ahogándose, le salvé la vida á presencia de muchos habitantes de la aldea

inmediata." *Sea enhorabuena*, dijo el padre, *pero esta acción no tiene mas que humanidad*. Finalmente el tercero dijo. "Padre mio, yo encontré á un mortal enemigo mio, que habiéndose perdido por la noche, se habia dormido sin saberlo á la orilla de un despeñadero, de donde al menor movimiento cuando despertase, indefectiblemente se hubiera precipitado: su vida estaba en mi mano, pero yo con la precaucion conveniente le desperté, y le saqué del peligro." *Ah! hijo mio*, exclamó el padre con transporte, y abrazándolo tiernamente, *á tí te corresponde sin disputa la prenda*.

34. *César*, dice el historiador de su vida, no tomó venganza alguna, y ni aun se quejó de los epigramas sangrientos de *Cátulo*; perdonó noblemente á sus enemigos, y sintió que el virtuoso *Caton* le hubiese privado por su muerte del placer de perdonarle.

35. *Carlos V.* concedió perdon á los *Gan-teses* que se habian rebelado contra él, pero creyó, no obstante, que la prudencia debia hacerle esceptuar de este favor general algunos de los mas culpables. Habiéndole advertido uno de sus cortesanos el lugar donde se habia retirado un hidalgo, no comprendido en el indulto, le respondió *Carlos V.* *mejor ha-*

*rias en decirle á él donde estoy yo, que en decirme á mí donde está él.*

36. El perdon de una ofensa es muchas veces un acto de justicia, de que no puede uno dispensarse. *Felipe*, Rey de Macedonia, estaba de tal suerte persuadido de esta verdad, que respondió un dia á sus cortesanos, que querian empeñarle á castigar un vasallo acusado de haber hablado indecentemente contra él. *Miremos ántes si le hemos dado motivo para ello.*

37. El perdon se halla tambien motivado algunas veces por servicios recibidos, cuya memoria no debemos perder jamas. Así pensaba *Juan segundo*, Duque de Borbon, de que nos da una prueba bien admirable en lo que respondió á uno de sus oficiales. Este le presentó una memoria muy circunstanciada de las cábalas que muchos de sus vasallos habian formado contra él; el Príncipe la leyó, y le preguntó muy friamente, si tenia registro de los servicios que aquellos le habian hecho. *No Señor*, le respondió el oficial. *Pues bien*, replicó inmediatamente el Príncipe, *arrojad al fuego esa memoria, porque yo no puedo hacer uso de ella.*

38. Sin examinar aquí la conducta que observó la *Reina Isabel* con la desgraciada *Maria Stuard*, *Reina de Escocia*, ni el motivo



que tuvo para el acto generoso que vamos á publicar, no es ménos glorioso á su memoria, ni ménos digno de nuestra admiracion.

39. Maria Lambrum, adicta al servicio de la Reina de Escocia, estaba casada con un hombre, á quien esta desgraciada Princesa habia concedido muchos favores; y se affigió tanto del destino de su bien-hechora, que murió el mismo dia que ella fué degollada. Maria Lambrum amaba tan tiernamente á su marido, y era tan fuertemente adicta á Maria Stuard, que resolvió atentar á la vida de la Reina Isabel. Para esto se vistió de hombre, y tomó el nombre de Antonio Spark. Disfrazada así, ocultó dos pistolas bajo el vestido, resuelta á disparar una á la Reina, y matarse con la otra. Un dia que la Reina se paseaba en sus jardines, le pareció al pretendido Spark, haber hallado ocasion favorable para cumplir el designio meditado. Penetra la multitud precipitadamente, cáesele una de las pistolas, y es descubierta. La prenden, y presentándola á la Reina, dijo inmediatamente con noble intrepidez; *yo soy una muger que he servido muchos años á la Reina de Escocia, á quien habeis hecho morir injustamente. Mi marido murió de dolor, y yo he creído que debia, á despecho de mi vida, vengar su muerte con la vuestra.* Recobró despues su nombre,

y fué reconocida por muchos testigos de esta asombrosa catástrofe.

40. Aunque la Reina debió intimidarse, no manifestó nada de su turbacion, y le respondió: *Pues tu has creído que debias asesinar me ¿qué piensas que debo yo hacer ahora? = ¿ Me preguntais eso en calidad de Reina ó como Juez? = En calidad de Reina. = En ese caso debeis perdonarme. = Muy bien, pero ¿qué seguridad me das de que no abusarás de esta gracia, y de que no atentarás segunda vez á mi vida? = La gracia que se quiere dar con tanta precaucion, no es gracia, y así bien podeis juzgarme.* La Reina sorprendida de esta presencia de espíritu, y de esta firmeza, se volvió á los Señores de su Corte, y les dijo: *En treinta años que ha que reino, nadie me ha dado una leccion tan preciosa; y concedió inmediatamente el perdon sin condicion alguna.* Maria Lambrum penetrada de reconocimiento, pero desconfiando de sus sentimientos, protestó á la Reina toda la sensibilidad que le inspiraba esta generosa accion, y la dijo: *Señora, si quereis que la gracia que me otorgais me sea útil, haced que me conduzcan con seguridad fuera del reino, y de las costas de Francia.* Isabel creyó que no debia despreciar tan buena advertencia.

41. Un acto tan generoso, pero inspirado